

CON PUNTO DE ACUERDO, RELATIVO AL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A PEMEX Y LA CFE POR LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL, SUSCRITA POR LAS DIPUTADAS ARACELI DAMIÁN GONZÁLEZ, NORMA ROCÍO NAHLE GARCÍA Y GUADALUPE HERNÁNDEZ CORREA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

Araceli Damián González, Norma Rocío Nahle García y Guadalupe Hernández Correa, en su calidad de diputadas federales de la LXIII Legislatura, integrantes del Grupo Parlamentario Morena, con fundamento en la fracción I del numeral 1 del artículo 6 y numeral 1, fracción II, del artículo 79 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someten a consideración del pleno la presente proposición con punto de acuerdo, bajo las siguientes

### Consideraciones

**Primera.** - El portal de noticias “Huffington Post México” publicó, en septiembre de 2016, que en la administración de Enrique Peña Nieto se retiraron, de manera discrecional, 240 mil 518 millones de pesos de las arcas de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), favoreciendo la descapitalización de ambas empresas productivas del Estado.<sup>1</sup> Lo anterior, supone profundizar en las políticas de desinversión y desmantelamiento de Pemex y la CFE; estrategia que se orienta a la privatización parcial del sector energético nacional.

De acuerdo con el mismo portal, los retiros se llevaron a cabo de 2013 a 2015, a través de solicitudes efectuadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), signadas por el subsecretario de Ingresos, doctor Miguel Messmacher Linartas. En dichas peticiones se solicitó a los directores de Pemex y la CFE realizar los pagos por concepto de “Aprovechamientos”, por medio de los cuales el gobierno federal adquirió ingresos extraordinarios que no fueron visibles en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que el Ejecutivo entrega cada año a la Cámara de Diputados, ya que fueron etiquetados en el rubro “otros”.

**Segunda.** Esto se constata en la información de la auditoría financiera y de cumplimiento de 2013, realizada a la SHCP por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en cuanto a Ingresos Públicos Presupuestarios, con clasificación 13-0-06100-02-0110, número GB-044. En la integración del concepto “otros” del rubro “aprovechamientos”, se establece que 65 mil millones de pesos recibidos por Hacienda provienen de Pemex.

Asimismo, la auditoría financiera y de cumplimiento de 2014 realizada a la SHCP, relativa a Ingresos Públicos Presupuestarios, Gastos Fiscales y Precios y Tarifas del Sector Energético, clasificación 14-0-06100-02-0085, número GB-042, señala que la integración del concepto “otros” del rubro “aprovechamientos” adquirió 70 mil millones de pesos de Pemex. Considerando ambas cantidades, la empresa productiva transfirió 135 mil millones de pesos a Hacienda en el periodo 2013-2014.

**Tercera.** En lo que respecta a la CFE, las auditorías citadas de 2013 y 2014, referentes al concepto de “otros” en el rubro de “aprovechamientos”, evidencian que la Comisión otorgó 30 mil 600 millones de pesos y 31 mil 518 millones de pesos, respectivamente. De este modo,

la SHCP obtuvo 62 mil 118 millones de pesos de la empresa productiva en cuestión durante 2013-2014.

También, en la auditoría financiera y de cumplimiento de 2015 realizada a la SHCP, en cuanto a Ingresos Públicos Presupuestarios, Gastos Fiscales y Medios para su Estabilización y Protección, clasificación 15-0-06100-02-005, número 58-GB, se señala que en la integración del concepto “otros” de los “aprovechamientos” de tipo corriente y de capital, se establece a la CFE como otorgante de 43 mil 400 millones; mientras que Pemex ya no aparece en dichos aprovechamientos. De este manera, Hacienda obtuvo un total de 105 mil 518 millones de pesos de la CFE en el periodo 2013-2015.

**Cuarta.** En la auditoría financiera y de cumplimiento realizada a la SHCP, relativa a Ingresos Públicos Presupuestarios, Gastos Fiscales y Precios y Tarifas del Sector Energético, clasificación 14-0-06100-02-0085, número GB-042, la ASF menciona que para pedir los recursos a Pemex y a la CFE, Hacienda realizó un “[...] retiro del patrimonio de la nación invertido en esas entidades paraestatales con cargo a sus disponibilidades financieras [...]”. Con base en ello, la ASF recomendó que dicha situación debería de realizarse con una adecuada transparencia y rendición de cuentas.

Como resultado de la sugerencia realizada por la ASF, la SHCP transparenta el rubro de “Aprovechamientos, Otros, Otros” en sus informes trimestrales al Congreso de la Unión a partir de 2016, referentes a los anexos de finanzas públicas, en el apartado de indicadores de recaudación. Sin embargo, en ninguno de ellos se hace referencia a Pemex y a la CFE, aunado a que sigue existiendo un rubro de “otros” que permanece sin identificarse.

**Quinta.** Posterior a la publicación del “Huffington Post México” de septiembre de 2016, Hacienda emitió una respuesta a la redacción del portal de noticias en cuestión y el 14 de enero de 2017, en medio de la crisis del “gasolinazo”, la SHCP envió otra tarjeta informativa al portal. La diferencia de la segunda con respecto a la primera estriba en que Hacienda no negó que los aprovechamientos se realizaran discrecionalmente, pero señaló que se llevaron a cabo con legalidad y transparencia.<sup>2</sup>

**Sexta.** En el marco de la ceremonia sobre “Prestaciones Sociales para el Blindaje Familiar”, el 12 de enero de 2017, el Ejecutivo Federal manifestó que los altos costos de la gasolina se debían a que “la gallina de los huevos de oro [petróleo] se secó. Cantarell se nos fue secando. Mantener un precio artificial en 2017 habría significado un gasto adicional de más de 200 mil millones de pesos”.<sup>3</sup>

**Séptima.** Sin embargo, ese monto es muy similar al reportado por el “Huffington Post México” y que la misma ASF documentó. Hacienda nunca aclaró el origen y destino de los más de 240 mil millones de pesos que fueron obtenidos de Pemex y de la CFE de 2013 a 2015. Más importante aún, sigue sin transparentar por completo los recursos pertenecientes al rubro “otros aprovechamientos” como la misma ASF se lo recomendó.

Entre las preguntas que fueron formuladas en el cuestionario que el “Huffington Post México” envió a la SHCP, y que no fueron respondidas por esa Secretaría, se encuentran

aquellas que nos permitirían conocer el origen y destino de los recursos, las cuales fueron formuladas de la siguiente manera:

“¿Qué parte del patrimonio de Pemex y la CFE fue vendido para que ambas empresas pudieran cumplir con los retiros patrimoniales solicitados por la SHCP de 2013 a 2015? ¿Lo que se vendió fueron activos financieros o infraestructura? ¿En qué se gastó el dinero del patrimonio retirado a Pemex y la CFE? ¿Los retiros realizados al patrimonio de ambas empresas fueron usados para resolver los problemas de liquidez que enfrenta el gobierno mexicano?”<sup>4</sup>

**Octava.** Ante la negativa de dar respuesta a estos cuestionamientos, se considera que continúa la opacidad con la que el gobierno federal se conduce con respecto a las finanzas del Estado mexicano. Lo preocupante es que, con base en las informaciones referidas, la SHCP estaría asfixiando financieramente a las principales empresas del estado, perjudicando la capacidad productiva de la economía nacional. Además, la administración opaca de los recursos multimillonarios transferidos desde Pemex y la CFE a Hacienda involucra fundados riesgos de que, al amparo de este esquema, se estén desarrollando prácticas de malversación y corrupción.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta Cámara de Diputados la siguiente proposición con

### **Puntos de Acuerdo**

**Primero.** Solicitar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que transparente el origen y destino de los recursos utilizados del patrimonio de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad, de 2013 a 2015.

**Segundo.** Exhortar a los titulares de Petróleos Mexicanos y Comisión Federal de Electricidad, José Antonio González Anaya y Jaime Hernández Martínez, a esclarecer y transparentar el origen de los recursos transferidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**Tercero.** Exhortar a la Secretaría de la Función Pública a que, en el ámbito de sus atribuciones, investigue el origen y el destino de los recursos utilizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del patrimonio de Petróleos Mexicanos y de la Comisión Federal de Electricidad y, en su caso, se esclarezcan las responsabilidades administrativas o penales derivadas.

### **Notas**

1 Garrido, E. “El gobierno tomó en secreto 240 mil mdp del patrimonio de Pemex y la CFE” (Huffington Post México, 14 de septiembre de 2016). Disponible para consulta en: <http://www.huffingtonpost.com.mx/2016/09/14/el-gobierno-tomo-en-secreto-240-mil-mdp-del-patrimonio-de-pemex/>

2 Hernández, M. “Hacienda sigue sin responder (otra vez) por aprovechamientos de 240 mil mdp Pemex y la CFE” (Huffington Post México, 14 de enero de 2017). Disponible para consulta en: <http://www.huffingtonpost.com.mx/2017/01/14/hacienda-sigue-sin-responde-otra-vez-por-aprovechamientos-de/>

3 “La Gallina de los huevos de oro se secó, dice Peña sobre el Petróleo, como justificación al gasolinazo” (Vanguardia, 12 de enero de 2017). Disponible para consulta en: <http://www.vanguardia.com.mx/articulo/la-gallina-de-los-huevos-de-oro-se-seco-dice-pena-nieto-sobre-el-petroleo-justifica-el-1>

4 Hernández, M. “Hacienda sigue sin responder (otra vez) por aprovechamientos de 240 mil mdp Pemex y la CFE” (Huffington Post México, 14 de enero de 2017). Disponible para consulta en: <http://www.huffingtonpost.com.mx/2017/01/14/hacienda-sigue-sin-responde-otra-vez-por-aprovechamientos-de/>

Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados, a 28 de febrero de 2017.

**Diputadas:** Araceli Damián González y Norma Roció Nahle García (rúbricas).